

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6021 *JB BERGER, S.A. PARA LA EXPORTACIÓN DE VINOS*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Olèrdola (Barcelona), Masía Farreny, C.P. 08734, el día 27 de septiembre de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 28 de septiembre de 2021, en el mismo lugar y hora para tratar los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del sistema de organizar la administración de la Sociedad (actualmente confiado a un Consejo de Administración, y que pasará a estar regido por un Administrador Único) y consecuente modificación del artículo 20.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Segundo.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Tercero.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Cuarto.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Quinto.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Sexto.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 13º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Séptimo.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 21.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Octavo.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 25.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Noveno.- Como consecuencia del Punto Primero del Orden del Día, modificación del artículo 26.º de los Estatutos Sociales, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Décimo.- Adición de nuevo artículo de los Estatutos Sociales, relativo a la creación de la página web de la Sociedad y novedades en lo que se refiere a las comunicaciones entre socios y administradores por medios telemáticos, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Undécimo.- Modificación la forma de convocar la Junta General, y consecuente modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el cual

tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Duodécimo.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales, relativo a las restricciones a la transmisión de acciones, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Decimotercero.- Modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales, y supresión del artículo 18.º de los mismos, relativos al quórum de constitución reforzado en casos especiales y formalidades para la adopción de los acuerdos a que se refiere tal artículo, el cual tendrá la redacción que consta en los Estatutos Sociales Refundidos.

Decimocuarto.- Refundición de los Estatutos Sociales de la Sociedad en un texto único para incluir las modificaciones introducidas en los anteriores puntos del Orden del Día, y ajustar asimismo los Estatutos Sociales de la Sociedad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, renumerando en consecuencia el numeral de los artículos de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimoquinto.- Renuncia de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Decimosexto.- Nombramiento de Administrador Único.

Decimoséptimo.- Delegación facultades para elevar a público los acuerdos.

Decimoctavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 197 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

De conformidad con los Estatutos Sociales, todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta General por sí o representados por otra persona, accionista o no.

Igualmente, de conformidad con lo previsto en el artículo 286 LSC, los miembros del Consejo de Administración han redactado la propuesta de modificación y supresión de los artículos de los Estatutos Sociales que se proponen, como consecuencia del cambio del sistema de organizar la Sociedad, la creación de la página web de la Sociedad y novedades en lo que se refiere a las comunicaciones entre socios y administradores por medios telemáticos, la modificación de la forma de convocar la Junta General de la Sociedad, la modificación relativa a las restricciones a la transmisión de acciones, la modificación relativa al quórum de constitución reforzado en casos especiales y formalidades para la adopción de los acuerdos a que se refiere tal artículo, así como de la refundición de los Estatutos Sociales, y han redactado asimismo un informe escrito con su justificación.

En este sentido y de conformidad con lo previsto en el artículo 287 LSC, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones y supresiones propuestas, así como de la refundición de los Estatutos Sociales y de su informe justificativo, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 16 de agosto de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Alexandre Virgili Hill.

ID: A210047828-1